

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.
 Resto de España al mes 2,50 »
 Extranjero al año..... 60,00 »
 Número suelto..... 10 céntimos
 Número atrasado..... »
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

ORIGINALES

Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rambla
 de la Abundancia, 30
 Teléfono número 84
 Telegramas: «BIEN» MAHON
 —No se devuelven los originales—

Año LIX.

Mahón, miércoles 25 de Mayo de 1932

Núm. 7744

LA VIDA QUE PASA

PETRÓLEOS Y COMUNISMO

Por José Calvo Sotelo

Clemenceau dijo un día: «Para lograr la paz hay que destruir a Moscú». Pero Lloyd George, cuando era posible hacerlo, no quiso. Le parecía imposible que lograra largos años de vida ese monstruoso andamiaje político que se llama Soviet. Y con tan cándida esperanza, el mundo civilizado decidió cruzarse de brazos. Y el Soviet, mientras tanto, fué creciendo.

Hoy el Soviet no es ya comunismo puro, ni casi Soviet. Los Comités de soldados, obreros y campesinos pasaron a la historia. Una burocracia insaciable y tentacular domina rígidamente la vida del viejo Imperio zarista. Acá y acullá surgen grietas en la armazón colectivista. Stalin consume importantes retractaciones. Se anuncia otra solemne y formidable: la autorización a los campesinos para el libre comercio de un quinto de sus cosechas. El comunismo se desdibuja, por tanto, en su propia Meca.

Pero no en la literatura de sus apóstoles, ni en la mente de sus prosélitos. Por eso el peligro comunista es aún una realidad en los pueblos cuya deficiente formación cultural permite una absorción exorbitante del morbo venenoso. En España, verbigracia. No tanto en los Estados Unidos, pongamos por ejemplo, ni en Inglaterra, ni siquiera en Francia, donde hace quince días votaron por Rusia 350 mil electores menos que en 1928.

Norteamérica no ha reconocido aún a los Soviets. Pero es posible que llegue a dar ese paso. Lo han pedido recientemente el senador Robinson, el diputado Sabbath, el senador Johnson. Este ve en Rusia un gran mercado futuro, capaz de encargar productos por billones de dólares; pero además considera la ligazón rusoamericana como instrumento de paz en Extremo Oriente frente a la ambición japonesa. Pero ya se sabe cuál es la vieja actitud de Norteamérica. Para dialogar diplomáticamente con Rusia exige el reconocimiento de las deudas y una promesa de abstención política. (Las deudas importan 317 millones de dólares.) Y mientras tanto cohibe toda propaganda roja. En algunos de sus Estados, el comunismo militante está fuera de la ley.

España se halla en trance de acentuar sus contactos rusos. El señor Prieto, aficionado a estimularlos, dirige nuevos pourparlers con el presidente del Sindicato de la Naphta en París, Mr. Ostrowsky. Se trata de que Rusia nos compre cosas, ya que nosotros le compramos petróleo. La idea es plausible, supuesta la necesidad de adquirir petróleo soviético. En 1927 Campsa contrató con el Sindicato ruso. En las condiciones en que pudo hacerlo, no muy buenas, porque los grandes trusts la sitiaban, y el único suministro suficiente para emanciparse de su tiranía era el ruso. Pero el Gobierno de 1927 decidió romper el contrato tan pronto supo a Campsa dueña del mercado y averiguó otras ciertas menudencias, cuyo detalle no viene a cuento. De repente, en 1931, Campsa se ve forzada a comprar petróleo ruso, a virtud de un contrato que mano a mano tramitaron el señor Prieto y Mr. Ostrowsky. ¿Era precisa esa insistencia contractual? ¿Se sacó de ella el provecho que cabía esperar? Contesto negativamente ambas preguntas, y algún día diré por qué, sea en el Parlamento, sea en la Prensa. Lo cierto es que surgió un nuevo contrato, que nadie esperaba ni reclamaba, salvo Rusia, y que, según creo, se cumple forzando los suministros al máximo; esto es, con notoria «simpatía» hacia Rusia.

Sentada esa premisa— a mi juicio, perniciosa e innecesariamente—, es lógico que se busque el intercambio de productos. Así, al menos, no exportaremos pesetas. Claro que ello pudo y debió hacerse al contratar. Aquél era el momento oportuno. Lo que ahora se espera por gracia pudo imponerse entonces como condición. Pero importa mucho un complemento. Que Rusia limite el intercambio a la órbita comercial. Que nos envíe petróleo, pase. Que además envíe literatura, espiones y dinero, no y no. Esta debiera ser la primera condición, en realidad. Claro que no bastaría pactarla. Sería menester un Poder temido y terrible, capaz de mantenerla. Lo había en 1927. ¿Lo habrá en 1932? Por las señas, no lo hay. Por eso, en 1927, el contrato ruso, además de indispensable en el orden económico, fué inocuo en el político. Ahora, si económicamente es caprichoso y perjudicial—según puedo demostrar, y se demostró al señor Prieto antes de que lo firmase—, políticamente puede ser un pretexto para que se acentúe la disolvente, perturbadora y anárquica intromisión del comunismo anárquico en la vida social española.

JOSE CALVO SOIELO

(De «La Nación»).

La antigua bandera bicolor

Un escrito del doctor Albiñana al ministro de la Gobernación

Por el ministro de la Gobernación le ha sido impuesta una multa de cinco mil pesetas, al doctor Albiñana por el uso de la bandera bicolor.

El señor Albiñana ha elevado al ministro el siguiente escrito:

«José María Albiñana Sanz, mayor de edad, Jefe del Partido Nacionalista Español, con domicilio en Madrid, calle de Galileo número seis duplicado, ante usted comparezco, relevado constitucionalmente de darle tratamiento de Excelencia porque la República ha

suprimido todos los privilegios, y como mejor proceda digo:

Que con las formalidades legales me ha sido notificada la resolución de usted, fecha 17 del mes corriente, imponiéndome una multa de cinco mil pesetas por el uso político y personal de la bandera bicolor. Con el máximo respeto debido a la autoridad, protesto contra esta resolución, que estimo ilegal, arbitraria y abusiva, ya que en la legislación vigente no existe ninguna disposición que prohíba

el uso particular y político de los colores rojo y gualda.

En efecto: los apartados 1 y 6 de la llamada Ley de Defensa de la República en la que usted pretende apoyar la sanción, dicen textualmente:

«1.º La incitación a resistir o desobedecer las leyes o las disposiciones legítimas de la autoridad».

«6.º La apología del régimen monárquico o de las personas a que se pretenda vincular su representación, y al uso de emblemas, insignias o distintivos alusivos a unos y otros.»

Respecto a la primera disposición alegada, no ha habido incitación a resistencia, ni desobediencia alguna. Y en lo que respecta a la segunda, la ley no define que la bandera bicolor sea monárquica, ni puede, por consiguiente, ser considerada como emblema o distintivo de un ideario una enseña a la que la misma ley se abstiene de definir.

Esa gloriosa bandera, señor ministro, es la misma que juró don Niceto Alcalá Zamora cuando fué ministro del Rey. La misma que juraron millones de españoles de todas las ideas, antes de ir a morir por la Patria en los campos de batalla; la que ondeó en España durante la República del 73, bajo la austeridad de Pi y Margall, la filosofía de Salmerón y la elocuencia de Castelar. Ha sido, es y será una bandera común a millones de españoles que podrán mantener diferencias de ideario, pero que a la hora de sentir el amor a España, piensan y se cobijan en ella. Existe, es cierto, una bandera oficial, llamada tricolor, símbolo de un solo partido, con eliminación enojosa y sectaria del resto de los españoles. Bandera tricolor para cuya innecesaria designación como enseña nacional no ha sido expresamente consultada la voluntad de la Nación. Nadie niega la oficialidad, más o menos forzosa y transitoria, de la bandera tricolor, como nadie se ha cuidado tampoco de consignar en la legislación un solo precepto que declare delictivo el uso personal de los colores rojo y amarillo, ya que este símbolo fué usado indistintamente por la Monarquía y por la República. Ante este silencio de la Ley, la sanción que me ha sido impuesta, está desprovista de todo fundamento jurídico.

A mayor abundamiento, la aspiración del Partido Nacionalista Español en lo referente a la reivindicación de la bandera bicolor, está claramente expresada en el apartado 6 de los Estatutos de dicho Partido, aprobados por la Dirección General de Seguridad en 1 de febrero de 1932. Ahora, señor ministro, usted con esta sanción totalmente arbitraria, ha desautorizado a la Dirección de Seguridad, que actuó dentro de la ley. Y en estos tiempos democráticos de violencia y desacato, en los que la abnegada fuerza pública de todos los Cuerpos está siendo diariamente agredida por turbas de espíritu envenenado, reviste gravedad suma que la misma Dirección de Seguridad, refugio y garantía del orden, se vea desautorizada por su propio ministro.

Comprendo que el recurso concedido por la ley de Defensa de la República contra la sanción que se me impone, es completamente ineficaz y formulario. En días muy recientes, ha sido denegado al dignísimo Juez señor Amado, con motivo de la más intolerable y dañosa intromisión gubernativa en la augusta función judicial. Y si así se deniega al funcionario ejemplar asistido de la conciencia jurídica del país, ¿qué puedo yo esperar de

la abrumadora coacción ejercida violentamente por la arbitrariedad gubernativa?

Entablo este recurso, no en tono de súplica, pues sé de antemano que ha de ser inútil, sino para que quede bien demostrada la ilegalidad de la sanción de que se me hace víctima. Agradezco, señor ministro, el elevado concepto que le merece mi situación económica al imponerme una multa de tanta cuantía. Pero cúmpleme notificarle que ni la pago, ni la pagaré, porque no tengo dinero. Soy un humilde trabajador de esta República de trabajadores tan desinteresadamente defendida por muchos ciudadanos que cobran y no trabajan, mientras en campos y ciudades existen seiscientos mil obreros hambrientos, que quieren y no pueden trabajar.

Pero ya que no en dinero, puede usted cobrarse en cárcel, que es en último término de lo que se pretende, resucitando aquella ejecución absurda y despiadada de los «presos por deudas», del señorío feudal. Ya el Gobierno me tuvo siete meses preso abusiva, escandalosamente contra tres mandamientos de libertad decretados por los Tribunales. De esos siete meses, puede descontar los que quiera para cómputo de esta pena que nadie ha sentenciado. Y si no bastaran a cubrirla, volveré a la cárcel todo el tiempo que fuere necesario en defensa de la bandera gloriosa, la enseña roja y gualda, guía de los héroes, que hizo grande a la España única. Si a ella estoy dispuesto a rendirle el sacrificio de mi vida, no es mucho que le ofrende nuevamente el sacrificio de mi libertad.

Salud y ¡viva España!

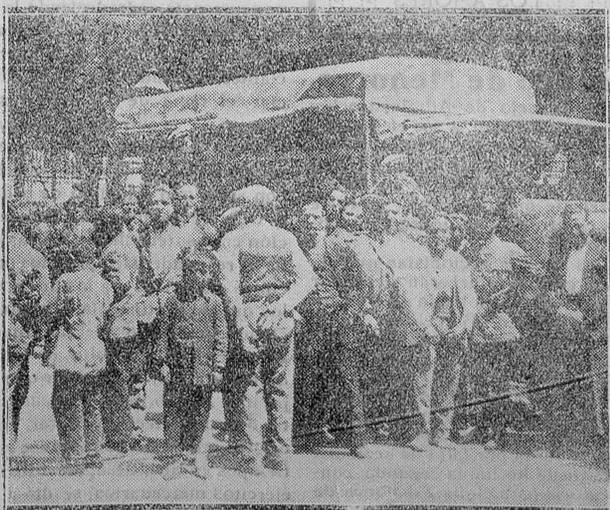
Madrid 18 de Mayo de 1932. Doctor Albiñana (don José María).

Ciudadano Ministro de la Gobernación.»

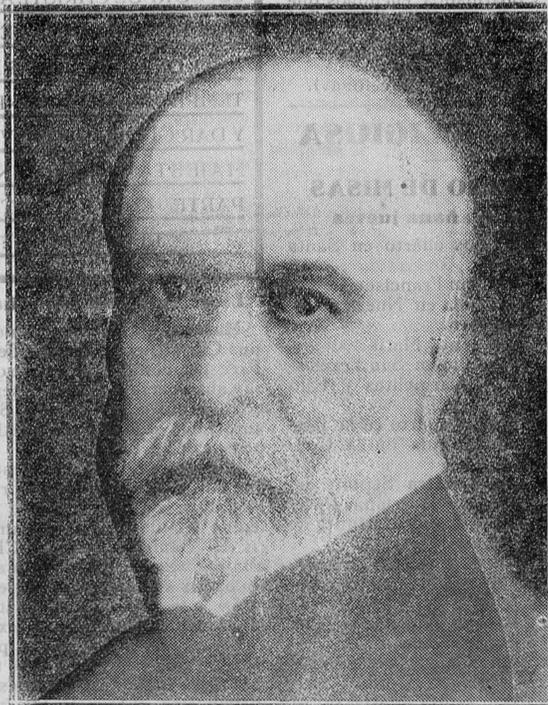
(Prohibida la reproducción)



GETAFE.—El sargento don Paulino Vella, víctima de un accidente de aviación



MADRID.—La huelga de transportes.—Los camiones del servicio de la Cebada, protegidos por fuerzas del Ejército



MADRID.—Don Félix Boix, director de la Compañía del Norte, fallecido en un Sanatorio a consecuencia de una operación quirúrgica

LERROUX

Leído rápidamente—con la premura que el tiempo permite y en la síntesis proporcionada por el teléfono (esas síntesis telefónicas suelen ser como los retratos, sin retocar, de los periódicos)—el discurso ayer pronunciado por el señor Lerroux en el Congreso, nos permite formar idea, más o menos aproximada de la posición política y de la situación de ánimo del popular tribuno. Hubo de hablar y quiso hablar del Estatuto, pero sin digresiones ni derivaciones políticas que pudieran indisponerle irremisiblemente con el conglomerado gobernante. Porque el feroz revolucionario de antaño, el que, pasada la «semana trágica», quiso apropiársela, sin haber tenido parte en ella contra lo que creen muchos, se nos ha vuelto ahora el político más metódico y suspicaz, que calla habitualmente, por no indisponerse con nadie, y que cuando habla gusta de ser aplaudido unas veces por la derecha y otras por la izquierda, para que se le tenga por «centrado», sin acabar de conseguirlo.

Se comprende, después de todo, la indecisión del señor Lerroux, que depende de la situación ambigua en que él mismo se ha ido colocando. El antiguo adalid de las antiguas masas, desplazado por las consecuencias que ellas han ido

sacando de los principios sentados por el propio orador, durante su desbocada juventud, en la prensa y en la tribuna; entregado el proletariado a otros más desenvueltos líderes de que fué el señor Lerroux—tal vez sin haberlo sospechado—bullicioso precursor; pérdida la masa, hacia años que el elocuente adalid pretendía acercarse a una selección más o menos conservadora, mediante discurso de cierto tono gubernamental, mediante discursos y manifestaciones que no acababan de convencer a los que debían picar el anzuelo. Los años de la dictadura—años de silencio absoluto para los que más bullen ahora—pudieron hacerle creer que se habían olvidado sus antiguos y sus lapidarios apóstrofes contra la religión y la propiedad; y así, proclamada la República, reapareció como transformado, pero sin acabar de renunciar a su antiguo ideario. Si por un lado ha pedido respeto para las ideas religiosas, por otro ha reivindicado su descreimiento, sin haber empleado su influencia en evitar las agresiones y despojos de que la religión ha sido objeto. Y al conformarse con una república, a la vez laica y conservadora, ha entreverado su propaganda con conclusiones episódicas que no acabarían de distanciarle de sus antiguos amigos, ateos y revolucionarios. Dijo, desde un principio, que quería una república para todos, y pasado algún tiempo se dejó dar un banquete por la masonería, que así quiso celebrar su nuevo cambio de postura de «durmiente» en activo. Ha dicho repetidas veces que él gobernará inexorablemente que se cumpla la ley por todos, pero antes ha dejado aprobar pasivamente, sin oposición ni protesta, porción de leyes perfectamente sectarias.

Resultado de todo esto es que los radicales sometidos a su jefatura le dejen hablar y aún le aplaudan, sin perjuicio de sostener lo que se les ocurra en sus periódicos y sus votaciones, y que los elementos de orden a quienes trata de halagar, no acaben de depositar en él su confianza. De aquí que el propio Lerroux, con su indudable perspicacia, se sienta comprometido en su propia posición, y se abstenga cuanto puede de manifestarse y que, cuando como en el

dia de ayer, no tenga más remedio que intervenir en un debate, le dé al habilidoso discurso suyo una de cal y otra de arena, sin tomar partido resuelto por una u otra política.

Ante el Estatuto de Cataluña, no ha podido menos de exteriorizar las mismas vacilaciones. Autonomía, sí, pero sin esto, sin otro y sin lo demás allá, sin que hayamos podido averiguar cuál es su concepto auténtico y determinado de la autonomía. Lo único que ha resaltado en él es su doble deseo de no disponerse con los catalanistas, y de no escamar a los numerosos y obstinados enemigos que el Estatuto tiene en la Cámara republicana, y en el propio partido radical.

(Del «Diario de Barcelona»).

VIDA RELIGIOSA

HORARIO DE MISAS

Para mañana jueves

- A las 6 menos cuarto en Santa María.
- A las 6 en San Francisco.
- A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.
- A las 7 en Santa María.
- A las 7 y media en San Francisco, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria.
- A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.
- A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanas Reverendas Concepcionista, Ermita de Nuestra Señora de Gracia.
- A las 8 y media en Santa María.
- A las 9 menos cuarto en San José.
- A las 9 en San Francisco (Misa mayor) y Santa Eulalia.
- A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen.
- A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).
- A las diez y media en San Francisco.
- A las 11 en San Antonio, y
- A las 12 en Santa María.

Santos de hoy: Gregorio VII, Bonifacio IV, Urbano, mártires y papas; Adolfo, Dionisio, Zenobio, obispos; Píscirato, Valentín, mártires; León, confesor; María Jacobí, María Magdalena, vgs.

Santos de mañana: Fiesta de Precepto en España. El Santísimo Corpus Christi; Santos Felipe de Nerí, fd.; Eleuterio, p.; Zacarías, obispo; Simetrío, pb.; Cuadrato, Felicísimo, Heracleo, Paulino, Priscio, mártires.

CATÓLICOS: LA ESPAÑOLÍSIMA FIESTA DEL SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI SE CELEBRARÁ ESTE AÑO CON LA MAGNIFICENCIA, SOLEMNIDAD Y ESPLENDOR LITÚRGICO DE SIEMPRE, PERO RECLUIDA EN LA SANIDAD DEL TEMPLO; NO FALTÉIS A NINGUNO DE LOS ACTOS DEL CULTO ANUNCIADOS, QUE LA BRILLANTEZ DE LOS MISMOS, DEPENDE DEL MENOR O MAYOR CONCURSO

La Misa y oficio divino de hoy es de San Gregorio VII, papa y confesor, con rito doble y color blanco.

La Misa y oficio divino de mañana es del Santísimo Corpus Christi con rito doble de primera clase con octava privilegiada de segundo orden y color blanco.

EXPOSICIÓN DIARIA

De siete a ocho de la tarde en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción de la calle del Cos de Gracia, suspendiéndose hoy hasta el próximo viernes que se reanuda a la misma hora.

CORPUS CHRISTI. — En los primeros 12 siglos de la Iglesia no se celebraba el aniversario de la Sagrada Eucaristía sino el jueves Santo; más empezando algunos herejes a mover dudas sobre la presencia real de Jesucristo en las especies eucarísticas se creyó oportuno instituir una fiesta especial en honor del Cuerpo y Sangre de Jesucristo. A esta fiesta se le llamó Corpus Christi y fué instituida a mediados del siglo XIII. El 8 de Septiembre de 1264 una bula del Papa Urbano IV extendió la fiesta a toda la Cristiandad y encargó a Santo Tomás de Aquino de componer el Santo Oficio. Juan XXII

añadió la octava y Eugenio IV en el 1433 enriqueció la fiesta con muchas indulgencias. Los fieles por corresponder a la Iglesia, deben hacer estos días muchas visitas, asistir a la Santa Misa y a las procesiones que se hacen en honor de Jesús Sacramentado.

CABALLEROS: LA IGLESIA TIENE EN SU LITURGIA COMO PROCESIÓN ÚNICA DE PRECEPTO, LA DEL SS. CORPUS CHRISTI; AUNQUE ESTA NO SALGA ESTE AÑO DE LOS MUROS DEL TEMPLO, DEBEIS HONRAR Y DAR GLORIA A SU DIVINA MAJESTAD, FORMANDO PARTE EN EL CORTEJO RELIGIOSO

La solemnidad de mañana

Mañana día del Santísimo Corpus Christi, es en España fiesta de Precepto con obligación de oír Misa y abstenerse de trabajos serviles, con arreglo a los cánones. Solo la autoridad de la Iglesia puede dispensar del precepto.

Conforme anunciamos, esta noche celebra la Sección A loradora Nocturna en San Francisco la solemne Vigilia general reglamentaria del Santísimo Corpus Christi, a la que vienen obligados a asistir todos los «activos» de sus tres turnos y a la que pueden asistir los Honorarios de uno y otro sexo por celebrarse esta Vigilia a puerta abierta, pudiendo acercarse todos los fieles a la Sagrada Mesa por distribuirse el Pan de los fuertes dentro de la Misa cantada que se dará a primera hora de la madrugada.

En la parroquia de Santa María se celebrará mañana a las siete Misa de Comunión general para los Congregantes del Palio.

A las nueve y media se expondrá el Santísimo Sacramento, cantándose solemne Tercia y siguiendo la Misa mayor en que predicará el Dr. don Luis Castanedo, capellán del Ejército, quedando Su Divina Majestad de manifiesto todo el día.

Por la tarde a las cuatro solemnes Vísperas, Completas, santo Rosario y Ejercicio del mes de María, y a las seis, en cumplimiento de lo preceptado en las rúbricas, tendrá lugar por el interior del templo la solemne Procesión del Corpus, a la que se invita a todos los fieles de la ciudad, terminando con la solemne Bendición y Reserva.

FIELES MAHONESES: JESUCRISTO SACRAMENTADO ESTARA SOLEMNEMENTE DE MANIFIESTO TODO EL DIA DEL CORPUS EN SU AUGUSTO TABERNACULO: ACUDID A EL PARA ORAR, INTERCEDER Y EXPIAR Y NO DEJÉIS DE ASISTIR A LA PROCESIÓN INTERIOR DE LA PARROQUIA DE SANTA MARIA, COMO HOMENAJE DE NUESTROS CORAZONES CREYENTES AL AMOR DE LOS AMORES

Banco de Menorca

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a los efectos del artículo 37 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta General de Accionistas para el día 31 del corriente mes de Mayo y hora de las cuatro de la tarde, en su domicilio social.

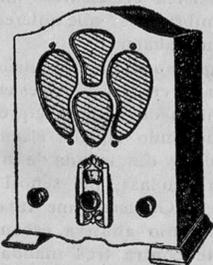
Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones con cinco días de anticipación, en Barcelona: en la «Banca Arnús Sucesora de Evaristo Arnús»; en Mahón: en el domicilio social, y en Ciudadela y Alayor, en las Oficinas que tiene el Banco en dichas localidades.

Para el caso de no poderse celebrar la Junta por falta de accionistas, queda hecha la segunda convocatoria para el día 2 del mes de Junio próximo a la citada hora. Mahón 13 de Mayo de 1932. — El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de P. Gambús. 1. m. 91.



— Es mio. — No; es de todos, porque toda la familia debemos nuestro vigor al Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** Fortalece y contribuye a que el desarrollo sea normal, cerrando el paso al **RAQUITISMO, INAPETENCIA y ANEMIA** Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros, pudiéndose usar en todas las estaciones del año.

No se vende a granel.



OTRA NOVEDAD de "LA VOZ DE SU AMO" RECEPTOR R 150 PARA CORRIENTE ALTERNA

El R 150 de 4 válvulas y altavoz dinámico emplea el nuevo Radiotron de Pentodo que suple una quinta válvula, aumentando la sensibilidad. Es el tipo ideal para el que no desea invertir una cantidad elevada en radio. Destaca sobre todos los demás de su categoría por su calidad de tono, su sensibilidad y extraordinaria selectividad. El altavoz dinámico de tipo especial de este aparato, constituye un nuevo acierto del departamento técnico de «LA VOZ DE SU AMO». Puede reproducir discos con gran potencia.

L. MIQUEL. — Pintor Calbo, 20. Mahón

CRÓNICA

Ideas de Arquitectura general. Conferencia por el comandante de Ingenieros don Rodrigo de la Iglesia

Notable fué la conferencia que ayer tarde y en el salón de actos del Ayuntamiento dió el ilustrado comandante de Ingenieros don Rodrigo de la Iglesia, siguiendo el ciclo organizado por el Casino de Clases del Ejército y Armada de esta ciudad.

El acto fué presidido por el General Comandante Militar excelentísimo señor don Amado Balmes y Comandante Naval don Federico Garrido y coroneles del Regimiento de Infantería 39 don Arturo Cebrián y de Artillería don José Cotrina Ferrer, tomando también asiento en el estrado presidencial otros distinguidos jefes y la Junta del Casino de Clases que preside don Federico Badía Fos.

El señor Badía Fos hizo la presentación del conferenciante, estimando y agradeciendo en nombre del Casino de Clases la aportación del distinguido jefe a la obra cultural emprendida.

El conferenciante don Rodrigo de la Iglesia comienza, después de una salutación a las autoridades y concurrencia, agradeciendo la deferencia del Casino de Clases al ofrecerle la tribuna de conferenciantes, pasando después a enunciar el tema de su conferencia «Ideas de arquitectura general». Define el conferenciante lo que es arquitectura, el arte de construir con arreglo al principio de belleza y trata de lo que es la construcción eminentemente utilitaria, que ha de responder siempre a los principios científicos y a los fines para los que se destinan las construcciones, hablando del arquitecto artista y hombre culto, de la arquitectura mayor y menor que es específica en sobrios trazos para tratar de la arquitectura militar, cuyo origen estudia, remontándose a los tiempos en que, desaparecidos los ejércitos mercenarios, se dió a las tropas otra organización, ejerciendo funciones no solo para la guerra, sino también para los tiempos de paz como mantenedor del orden

público y como escuela de verdadera ciudadanía.

La organización de ejércitos regulares planteó el problema de los alojamientos: cuarteles, hospitales, almacenes, etc., etc., y surgió la arquitectura militar. Las Legiones romanas fueron las primeras constituidas y que sintieron la necesidad de los alojamientos, cuyas características define el conferenciante.

Después en la época del feudalismo desaparecen de nuevo las fuerzas regulares por aparecer las mesnadas y hasta el final de la Edad Media, periodo de grandes guerras en toda Europa, no vuelven a aparecer las tropas regulares. Refiriéndose a España, dice que en aquella época nuestras guerras las teníamos en el extranjero: Flandes e Italia y no se sintió por ello la necesidad de los alojamientos. Igual le ocurría a Francia, donde Luis XIV al organizar la guarnición de París, hizo los primeros alojamientos para tropas que eran deficientísimos. Habla del primer tipo de cuartel proyectado por el Mariscal Bobad, defectuoso por tender alojamiento del mayor número de personas en el menor espacio posible.

Habla de la arquitectura militar en España en las épocas de Felipe V y Carlos III y del progreso arquitectónico que se destaca en el periodo del reinado de Carlos II durante el que se llevaron a cabo algunos de importancia paralizándose la construcción debido a la penuria.

Las guerras se incrementaron en la época de Napoleón y la necesidad del alojamiento se dejó sentir con mayor fuerza resolviéndolo apoderándose Napoleón de conventos e iglesias a cuyos edificios dió aplicaciones militares. En España algo ocurrió también de esto, pues con la desamortización de Mendizábal, los bienes de dicha desamortización se aplicaron a cuarteles.

Pasa a estudiar el proceso que guió por la Arquitectura Militar en Inglaterra, a la que se orientó con miras higiénicas y sanitarias, según el proyecto del capitán de Ingenieros inglés Douglas y que

inició el progreso en esta clase de construcciones que estudia y define el conferenciante, hablando extensamente de las condiciones higiénicas indispensables a todo alojamiento de tropas, estudiando los diversos sistemas, así como los emplazamientos que deben tener los edificios para alojamiento del Ejército.

Sigue su conferencia el señor de la Iglesia tratando de la Arquitectura Artística en general. Habla del arte griego antes de la era cristiana, del orden Dórico y Jónico, estudiando el origen del arte romano después de la invasión de Grecia, la decadencia del imperio de Roma que dió origen al arte bizantino que resuelve nuevos problemas de Arquitectura para ceder paso al arte latino que surge después de la invasión de los bárbaros y de la caída de los romanos al obtener el Cristianismo gran desarrollo y preponderancia a cuyo arte siguió después el latino bizantino o románico que domina en los siglos X, XI y XII hasta que en el XIII aparece el arte gótico que domina hasta el siglo XV. Dedicando un completo párrafo al estudio del progreso arquitectónico de España en aquella época en la que nuestra Patria está empeñada en la guerra de la Independencia por lo que queda algo rezagada, manteniendo el arte gótico en el siglo XVI en cuya época llega también el estilo renacimiento. Habla de los estilos plateresco, barroco o churrigueresco y de la época de Carlos III de resurrección del arte, tratando también de los dos artes genuinamente españoles el mudéjar y el mudéjar, y después de extenderse en minuciosas definiciones de estos estilos, trata de las construcciones modernas, que cuentan con dos poderosos elementos: el cemento y el hierro, elementos que dice no han hallado aún los artistas que reúnan la belleza de la construcción con la resistencia de los elementos. La belleza hasta ahora no ha aparecido en las modernas construcciones de hierro y cemento, como demuestra al describir las grandes construcciones en los últimos tiempos realizadas, y termina su bella y erudita disertación diciendo que espera que podrán aunarse las condiciones constructivas del hierro y del cemento con la belleza del Arte.

La conferencia del comandante don Rodrigo de la Iglesia fué escuchada con verdadera atención, siendo muy aplaudido y felicitado el conferenciante, a quien enviamos nuestro modesto aplauso.

ABANICOS, ABANICOS LA CASA DE LAS MEDIAS

¿Ha'ta cuándo? Causa verdadera extrañeza en el público la desidia del Ayuntamiento en el asunto de la reparación del primer trozo de la carretera de San Luis desde la entrada a la citada carretera al fieltro, vía muy transitada por estar instaladas varias oficinas en el Cuartel de Santiago. Ayer tarde, día de lluvia que se repite hoy, las quejas de los peatones eran tan acervadas como merecidas. Es imposible que se transite por aquel trozo de carretera cuando ha llovido, pues al cruzarse el peatón con un coche, por grande que sea la prudencia del conductor, las salpicaduras de fango, debido a los numerosos y grandes hoyos existentes en el pavimento, alcanzan a grandes distancias en perjuicio de las personas que se ven obligadas a transitar por aquella carretera. ¿Hasta cuándo, señores del Ayuntamiento?

AGUA DE MIRAMAR Insustituible para su mesa De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» salieron ayer nuestro querido amigo el literato don Lorenzo Lafuente Vanrell, don José de Vigo Fabra, don Francisco Argulmbau Ferrer y los reverendos don Gabriel Sureda y don Bartolomé Coll.

Elección de «Miss Menorca» El festival que esta noche se celebrará en el Teatro Principal será verdaderamente un gran éxito para el Casino «La Unión» que lo patrocinan. No quedan localidades, y hay interés y expectación por conocer el fallo del Jurado que ha de designar a «Miss Menorca».

Caída En el vecino pueblo de Alayor tuvo la desgracia de sufrir una caída en la mañana de ayer el médico de aquella localidad don Carlos de Torres Alonso, quien a consecuencia del fuerte golpe recibido en el hombro, tuvo que ser auxiliado por unos amigos por haber quedado con el brazo derecho impotente.

Convenientemente trasladado a Mahón y en el Gabinete de Rayos X del Doctor Vidal, se obtuvo una radiografía que reveló una luxación del hombro derecho, sin fractura alguna. Seguidamente se procedió a la reducción de la misma y colocación del vendaje inmovilizador adecuado.

Sentimos el accidente sufrido y hacemos votos para un pronto y total restablecimiento.

VEA LOS ABANICOS DE LA CASA DE LAS MEDIAS

Misas Las misas que se dirán el día 27 en el altar de las Animas de la parroquia del Carmen a las seis y media, ocho y ocho y media y las que se dirán el día 28 de seis a nueve en el altar del Santo Cristo de la parroquia de Santa María serán aplicadas en sufragio del alma de D. Juan Biale y Coll (q. e. p. d.). La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas.

Partido de fútbol

Del Presidente de «Unión Sportiva» don Teodoro Victory hemos recibido atento escrito invitándonos al partido de fútbol que mañana por la tarde se celebrará en el campo de la mentada sociedad entre el primer equipo de «Unión Sportiva» y el «Racing Club Germanor», de Barcelona.

Agradecemos la invitación y correspondemos al atento escrito.

AGUA DE MIRAMAR Pídala en Farmacias y Colmados

Inspección de automóviles

Nos anuncian que el próximo viernes día 27 llegará de Palma el Ingeniero Inspector de Automóviles de Baleares para despachar los asuntos de Menorca.

Permanecerá el Ingeniero Inspector de automóviles en esta isla los días 27 y 28 y de nueve a doce despachará en el Hotel Bustamante

ABANICOS GRAN MODA LA CASA DE LAS MEDIAS

Denuncia

Por la Guardia Civil del puesto de Ciudadela ha sido denunciado un vecino de Mahón por conducir un automóvil de servicio particular de mercancías careciendo del concierto que previene la nueva Ley de Reforma Tributaria.

Comisión de Compras del Hospital Militar de Mahón.

ANUNCIO

Por el presente hace saber esta Comisión que procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que se expresan a continuación, necesarios al Hospital Militar de esta Plaza, durante el mes de Junio próximo, cuyo acto tendrá lugar el día 27 del actual a las doce horas en la Comandancia Militar de esta Plaza.

Los vendedores presentarán sus ofertas en papel común con muestras de los artículos susceptibles de ello; justificarán su personalidad y exhibirán el último recibo de la contribución industrial a que la contratación se refiere y los que aparezcan como apoderados el poder notarial otorgado a su favor. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Hospital Militar de esta Plaza los días laborables de once a trece.

ARTICULOS QUE SE CITAN

- 80 litros de aceite vegetal de 1.ª;
- 90 kilos de azúcar; 20 kilos de bacalao; 20 kilos de café; 20 q. m. de carbón de cok; 200 kilos de jabón común; 30 kilos garbanzos; 20 kilos de judías blancas; 20 kilos de judías encarnadas; 40 kilos de lentejas; carne limpia; biftec, hueso de vaca; sesos; huevos; jamón; tocino; patatas; leche de vaca y condensada; quesos; pasta para sopa; frutas; vino; etc., lo que se necesita para el consumo.

Mahón 9 de Mayo de 1932. — El Teniente de Intendencia Secretario, Wenceslao F. Rajal. — V. B. — El General Presidente, Balmes.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 24 a las 18.

Consejo de ministros

Esta mañana a última hora se han reunido los ministros en el Palacio del Paseo de la Castellana para celebrar Consejo presidido por el señor Azaña.

Los ministros no han hecho manifestaciones de interés ni a la entrada ni a la salida de la reunión.

Referencia oficiosa del Consejo

Nos ha sido facilitada referencia oficiosa del Consejo que dice:

Presidencia.—Se prorrogan por 30 días los plazos señalados para la confección del censo electoral.

Decreto dictando normas para abono de los devengos de los funcionarios que han intervenido en la incautación de bienes de los jesuitas.

Creándose el Patronato Seglar de obra pia.

Marine.—Concediendo empleos de contralmirante honorario a varios capitanes de navío retirados.

Hacienda.—Disposición poniendo en vigor la ley del Timbre en 1.º de Junio.

Obras.—Incluyendo en el plan de carreteras las de las dos provincias de Castellón y Albacete.

Otro decreto referente a la importancia de las obras para su ejecución.

Pidiendo terrenos de Guerra

El subsecretario del Ministerio de la Guerra ha recibido la visita de varias personalidades de Sabadell que han ido a pedir se conceda a la ciudad los terrenos de Guerra valorados en un millón de pesetas.

En los terrenos que se solicita de Guerra se proyecta la construcción en Sabadell de una base aérea del Ebro.

En el Museo de Amigos del Arte

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora ha inaugurado el Museo de Amigos del Arte.

En él se han expuesto varias obras de artistas influenciados por Goya.

El Presidente señor Alcalá Zamora fué acompañado durante el acto inaugural del Museo de Amigos del Arte por el ministro de Instrucción Pública señor De los Ríos.

El Jalifa de Tetuán en Madrid

El Jalifa de Tetuán visitó esta mañana el Retiro. El Jalifa y sus acompañantes recorrieron los jardines regresando al Hotel Ritz cerca de la una de la tarde para dirigirse después al Palacio Nacional.

Banquete al Jalifa de Tetuán

En el Palacio de la plaza de Oriente el Presidente de la República señor Alcalá Zamora ofreció un banquete de gala en honor del Jalifa de Tetuán.

Asistió S. A. el Jalifa y los altos funcionarios que le acompañan. Al banquete han asistido 45 comensales incluso el Gobierno y las autoridades de Madrid.

El Jalifa realizará esta tarde una excursión a Guadalajara visitando en aquella localidad las espléndidas fábricas que allí tiene instaladas la Hispano Suiza y en las que se construyen sus excelentes motores.

Las Cámaras Agrícolas provinciales

Después del Consejo de ministros, el señor Domingo dijo que había sido aprobado un decreto de su departamento disolviendo las Cámaras Agrícolas provinciales.

DEL EXTRANJERO

La crisis japonesa

Tokio.—Se ha resuelto la crisis. El nuevo Gobierno cuenta con el apoyo de los liberales y los conservadores.

Herriot, Jefe de Gobierno

París.—El Presidente de la República Mr. Lebrun ha encargado a Mr. Herriot de la formación del Gobierno.

Madrid 25 a la 1.20.

Sesión del Congreso

El señor Besteiro abre la sesión a la hora de costumbre. La Cámara esta desanimadísima.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dirigen varios ruegos de interés local.

El señor López Varela se lamenta de la reducción de servicios de navegación, lo que perjudica notablemente el comercio exterior.

Pide que se utilice la flota de la Transatlántica.

Habla el señor Ortega y Gasset y pide que se despoje a los Agustinos de los privilegios y subvenciones para enseñanza.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de reforma agraria.

El señor Artigas Arpón, de la Comisión, contesta a los discursos pronunciados.

Habla el señor Casanueva, agrario, para rectificar y sostiene que los agrarios no se oponen a la reforma. La quieren, pero a con-

dición de que los braceros convertidos en propietarios no puedan vender sus tierras.

El señor Samper, radical, se queja de la indiferencia de la Cámara para el proyecto económico. Censura el proyecto que impone sacrificios al Estado y a los particulares en perjuicio de la riqueza nacional.

Pide que se retire el proyecto para reformarlo.

Faltando en la Cámara el número de señores diputados necesario para la votación, se levanta la sesión a las 8'30

¿Será verdad?

Esta tarde se ha rumoreado y los rumores han tomado mayor cuerpo durante esta noche, que los tres ministros socialistas habían dimitido sus cargos.

Se afirma que es un hecho cierto y que la dimisión no se hará pública hasta el viernes.

Hablando con el señor Besteiro

Terminada la sesión, el Presidente de la Cámara señor Besteiro dijo que en la sesión de mañana no habrá ruegos y preguntas.

Se desarrollará una interpelación al ministro de Agricultura y después continuará el debate sobre la reforma agraria.

Hay 17 inscripciones de señores que han pedido la palabra. Entre el jueves y el viernes se aprobará la totalidad del proyecto de Estatuto de Cataluña.

Acaso hable Azaña que entrará en negociaciones con los oradores para acoplar el tiempo y rectificaciones.

Nerviosidad en el Congreso.

El movimiento preparado para el día 29

En el Congreso se observaba esta pasada tarde gran nerviosidad. Se dijo que la Benemérita había encontrado en la Casa de Campo varias bombas escondidas.

Se habló del movimiento revolucionario intentado para el día 29, cuyas ramificaciones al parecer están en manos de las autoridades.

Tal extensión de base al movimiento que decía que el Gobierno está dispuesto a adoptar medidas extremas, incluso a anticipar resoluciones que afectarían a las sesiones de las Cortes.

En la Dirección de la Benemérita

Hemos acudido los periodistas a la Dirección de la Benemérita en

busca de informes, manifestándonos en dicho centro que carecían de noticias acerca de la versión de hallazgo de explosivos.

Rumor infundado

También han visitado los periodistas la Dirección General de Seguridad, donde el señor Menéndez les ha manifestado que el rumor circulado está desprovisto de todo fundamento.

Entonces... veremos

Los periodistas preguntaron al señor Maura al llegar éste al Congreso si interpondría en el debate sobre la totalidad del Estatuto.

Contestó Maura negativamente. Precisa, añadió, conocer la actitud de las minorías gubernamentales y esperar a que Azaña hable.

Entonces... veremos, ha terminado Maura.

Calderón y Lerroux

En los pasillos del Congreso han mantenido un vivo diálogo don Abilio Calderón y el señor Lerroux ante numerosa concurrencia.

El señor Calderón reprochó a Lerroux el no haber recogido las aspiraciones del sentimiento de España contra la posible merma de la soberanía e integridad de la Patria.

Lerroux contestaba que cree que se ha expresado como mejor español y servidor de la República.

Añadió que en la discusión del Estatuto no hay fórmula. Todo debe discutirse; no cabe ni la guillotina ni la dictadura parlamentaria.

Lerroux reunirá la minoría para determinar el proceso de la votación del Estatuto.

Un Manifiesto del doctor Vallina

Nos dicen de Sevilla que el doctor Vallina, célebre por sus andanzas comunistas, ha circulado un Manifiesto advirtiendo a los braceros andaluces que su causa ha sido traicionada en Sevilla y anuncia que en breve la Federación Local dará el nombre del traidor y de las personas a quien sirve.

El Secretario de la Federación local de Sindicatos Únicos por su parte ha dado una nota contraria desmintiendo haya habido traición.

La posible normalidad

El gobernador de Sevilla anuncia que la siega se realiza con la posible normalidad en la provincia.

Oscureció que no volverá a ocurrir la perturbación.

Pablo Rada se halla escondido

Sevilla.—Según los trabajos realizados por la policía, es seguro que el famoso mecánico comunista Pablo Rada se esconde en un pueblo de la provincia de Sevilla.

No tiene importancia

Ha circulado el rumor de que el Gobierno se había reunido inopinadamente en el Ministerio de la Guerra.

El señor Besteiro quitó toda importancia a tal rumor. Muchas veces se reúnen los ministros sin que de ello se entere la prensa.

No pasará nada

Ante el temor de que la Confederación Nacional del Trabajo persista en el movimiento que tiene preparado para el día 29, el ministro de la Gobernación ha dado seguridades de que no pasará nada.

El Gobierno tiene toda la trama de la organización.

Manejo de noticias

Ferrol.—Continúa la huelga en el mismo estado. Se pide la intervención de un delegado del Gobierno.

Santander.—Ha quedado resuelta la huelga de pescadores de Santoña.

Zaragoza.—Los profesores de la Universidad han acordado que si los alumnos no pagan nuevas matrículas quedarán para septiembre.

Valencia.—Sigue la huelga de transportes en la capital. En la provincia se ha normalizado el servicio.

Barcelona.—Anguera de Sojo tuvo una conferencia con Guerra del Río sobre el Estatuto del que es partidario el ex gobernador.

PRENSA ASOCIADA.

NOTICIAS MARITIMAS

Con 24 pasajeros, correspondencia y varias toneladas de carga diversa, ayer tarde, a hora de itinerario zarpó directamente para la Ciudad Condal el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don José Caldés Clar.

A bordo del indicado vapor fueron embarcados 36 vacunos.

Movimiento demográfico NACIMIENTOS

Día 20 de mayo.—Miguel Orfila Pons, nació en la plaza de la Democracia, 12.

DEFUNCIONES

Día 24 de mayo.—Manuel Rotger Juan, 46 años, falleció en la calle de Hannover, 31.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

SALÓN TRIANON

Jueves 26 Mayo 1932.—Dos grandes y extraordinarias funciones Tarde a las 6 y tres cuartos

- 1.º El sainete en un acto, de gran risa, **MAÑANITA DE SAN JUAN**
 - 2.º El chistosísimo sainete en un acto **LA CASA DE LOS MILAGROS**
 - 3.º La preciosa zarzuela en un acto **PARA CASA DE LOS PADRES**
- Noche a las 9 y tres cuartos
- 1.º La comedia dramática en 3 actos, de Suárez de Deza, **PADRE**
 - 2.º La preciosa zarzuela en un acto **PARA CASA DE LOS PADRES**

Precios.—Butaca con entrada, 0'75; General, 0'50.

Domingo 29: La comedia en 3 actos de Hernández Catá y Alberto Insúa, **EL BANDIDO**.

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

Jueves día 26 Mayo.—A las 4, 6'40 y 9'45

Inauguración de los precios de verano.—Butaca, 0'60; General, 0'40

Estreno en sesiones de abono de la grandiosa película que tanto éxito ha obtenido en todas partes:

DRACULA (EL VAMPIRO)

Totalmente hablada en español por Lupita Tovar, Pablo Alvarez Rubio, etc.

Sábado: Colosal acontecimiento: **MÚSICA DE BESOS**, por la diva mundial Grace Moore.

Muy pronto: **LA PECADORA**, por la estrella de moda Constance Bennet.

TEATRO PRINCIPAL

Jueves 26 Mayo 1932.—Último jueves de Gran Moda 6'45 tarde.—Abono.—Plat. y princ., 2'25; Seg., 1'25; But., 0'90; As., 0'65; E., 0'55. 9'45 noche.—P. y princ., 2'00; S., 1'00; B., 0'70; A., 0'60; E., 0'50.

ESTRENO DE LA PRECIOSA CINTA DE LA «FOX»

1930

GRAN FANTASÍA DEL PORVENIR

Por El Brendel, Maureen O'Sullivan, Majorie White, John Garrick y Frank Albertson

Sábado: «GENTE ALEGRE». Toda en español. Cantada y bailada por Rosita Moreno y Roberto Rey.

En breve: **EL CÓDIGO PENAL**.

CASINO DEL CONSEY

Jueves día 26 Mayo.—Festividad del Corpus

Dos sesiones populares.—A las 6'30 y 9'30.—Entrada única, 0'30

Estreno y único día de la espléndida comedia de gran risa, marca «Metro»

DE LO VIVO A LO PINTADO

Una hora y media de continuas carcajadas.—Por Lew Cody y Allen Pringle

Sábado próximo: Programa monumental de éxito fantástico: La película del Oeste **ROMANCE AGRESTE**, por George O'Brien, y el drama ultra moderno **MA-REA ALTA**.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 385

—Lo procuraré al menos—replicó él.
—Se me ocurre una observación—dijo Mari-Juana, después de una breve pausa.
—Veamos.
—Si haces eso que dices, será también reconocida la inocencia del secretario y le pondrán en libertad.
—Naturalmente.
—¿Qué importa?—exclamó Curro—. No le temo. Ningún derecho tiene sobre Rosa, puesto que su matrimonio es nulo y esa nulidad podemos demostrarla cuando nos dé la gana.
—También hay que ocuparse en eso—asintió el Mellao.

—Si ese hombre quiere a la que cree su mujer—prosiguió el joven—, que venga a pedírmela. Nos veremos las caras. ¡Así como así, tengo yo unas ganas de encontrarme con él frente a frente...!

—No vendrá.
—Lo mismo creo; pero si viniera...
—No vendrá—asintió Mari-Juana—. ¿Para qué? Sus reclamaciones, además de ser inútiles, no tendrían razón ni objeto. Puesto que no es el esposo de Rosa, nada puede contra ella. Además, él se casaba con mi hija por interés. Muerto el duque sin haberse probado que Rosa sea hija suya, ésta no puede heredarle ni alegar derecho alguno a su fortuna. La ambición del secretario se verá, pues, chasqueada, y ni siquiera volverá a pensar en mi hija, lo cual le sería ya completamente inútil. Creo, por lo tanto, que

ERA la una de la madrugada. Ante la puerta de una de las casas de mejor apariencia de X detúvose un grupo compuesto de cinco hombres.

Eran el alcalde y la ronda de X, que volyían de dar una vuelta por las calles del pueblo.

Todo estaba tranquilo.

El alcalde abrió la puerta de aquella casa, que era la suya, y se despidió de los cuatro hombres que le acompañaban, diciéndoles:

—Podéis iros a descansar. No hay novedad alguna. Desde que yo ejerzo el mando en el pueblo, no he robos, ni crímenes, como antes, y poco he de poder si no consigo que los vecinos puedan dormir con las puertas abiertas, sin te-

CAPITULO XVIII

A la justicia prenden

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN" — Y — "PELIKAN"

IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo.

Dirigid las solicitudes indicando referencias, a P. 8 S. S. Apartado 166; San Sebastián.



El auténtico

SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"

de papel impregnado contra la polilla protegerá su ropa contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Desconfíe de las imitaciones ineficaces por ser de papel corriente y fíjese en el sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 160x70 cms. Precio: Ptas. 1,50. Venta en las casas abajo indicadas o enviando 50 pts. para franqueo, por S. Muller, Balmes, 127, Barcelona.

SIEMPREFINO

VDA. DE QUINTANA, Pintor Calbo número 14.



ARROZ "SOS"

EL MAS SABROSO DEL MUNDO

MANUEL SINTES ROTGER
Plaza de Pablo Iglesias, 17, Málaga
Últimas obras recibidas

- María Cruz Ebril.—«Un pedacillo de amor» 3,00
- Nazario Cabrera.—«Las referencias militares» 5,00
- Concha Espina.—«Singulares raros» 7,00
- Ricardo Baeza.—«En compañía de Tolstói» 6,00
- José Más.—«El baile de los espectros» 1,00
- Dario Fernández Flórez.—«Maestro» 4,50
- Armando Bazán.—«Crónicas del capitalismo» 2,00
- E. Gómez Carrillo.—«El quinto libro de la cronología» 5,50
- General Godel.—«Marruecos. Las etapas de la pacificación» 20,00
- M. Ciges Aparicio.—«Los caminantes» 5,00
- F. Ivars.—«El Jefe de ventas yanki» 6,00
- «Florecillas del Glorioso Señor San Francisco» 6,00
- Antonio Robles.—«El muerto, su aduiterio y la ironía» 5,00
- Alonso de San Martín.—«La Hostería de Cantillana» 8,00
- Rafael Sánchez Guerra.—«Proceso de un cambio de régimen» 5,00
- Mantel Góngora.—«Lo que he visto en Colombia» 6,00
- Zugazagoitia.—«Panfleto separatista» 3,50
- Paul Verlain.—«Amor» 5,00
- Lope de Vega.—«La Dorotea» 6,00
- J. López Pinillos.—«Ojo por ojo» 5,00

Verdadera economía casera Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora. Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores. Nuevo producto altamente práctico. Se vende en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Málaga.

Placas del Corazón de Jesús
Véndense en la LIBRERIA SINTES, Plaza de Pablo Iglesias 17, Málaga.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Hab na», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—S. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla, Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje, se mantienen en la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, calle de Juan Mir y Mir, 24.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Junio.

386

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

ese hombre no intentará nada aunque se vea libre.

—También lo creo yo así— afirmó el Mellao.

—Y es lo mejor que puede hacer— añadió Curro, con amenazador acento—; porque si otra cosa intentase...

No terminó de expresar su pensamiento, pero bien claramente lo dió a entender con la expresión de su rostro y con el brillo amenazador de su mirada.

El Mellao sonrió, satisfecho, como siempre que presenciaba alarde de valor, tal como él lo entendía.

—De esto no hay más que hablar— dijo—. Es asunto terminao. Yo me encargo de él, y cuando yo me encargo de una cosa, sabéis ya por experiencia que siempre cumplo lo que prometo.

Y, poniendo una mano sobre un hombro de Curro, añadió:

—Rosa estará mu triste, ¿verdad?

—Mucho— respondió el joven—. Está desesperá.

—Pues anda a consolarla, y dile de mi parte que esté tranquila. Hace poco le prometí ser pa ella un padre, y le cumpliré mi promesa. No habrá sacrificio que perdone pa verla dichosa.

—¡Gracias, Pedro!— balbuceó Curro, estrechando de nuevo entre las suyas una mano del capitán.

Este le acompañó hasta la puerta de la cueva, diciéndole:

—Cuando yo quiero a una persona como os

BIBLIOTECA DE EL BIEN PUBLICO

387

quero a ti y a Rosa, le demuestro así mi cariño: dando hasta mi vida por ella, si es preciso.

..

Salió Curro, y el Mellao, volviéndose hacia su esposa, le preguntó:

—¿Estás contenta de lo que hago por tu hija, sólo porque es tu hija?

Por toda contestación, Mari Juana se arrojó en sus brazos.

—¿Cómo no quererte con toda el alma— murmuró—, si eres tan bueno?

Luego, mirándole fijamente, le dijo:

—Sólo con una condición consentiré que hagas lo que te propones hacer.

—¿Qué condición es ésa?

—Que me permitas acompañarte.

El Mellao se sonrió.

—Está bien— repuso—. Me acompañarás.

Y de nuevo volvieron a abrazarse, satisfechos y orgullosos el uno del otro.

PARA PASAR EL RATO

Monólogos dramáticos, u humorísticos, para SENORITAS o CABALLEROS, propios para representarse en Teatros, Sociedades y Tertulias, la mayoría en verso, escritos por reputados autores dramáticos.

Precio de cada ejemplar: CINCUENTA CENTIMOS. También hay selecciones de cantares en ediciones distintas a 1 y 2 pesetas.

Los pedidos al señor Director de la Real Academia de Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga, acompañando el importe en sellos de Correos de 25 céntimos o libranza del Giro Móvil, se admiten para el suministro de esta página.